

El Presupuesto de Egresos Anual y en su caso el clasificador por objeto del gasto del sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años;

Nota:

En éste punto es importante mencionar que el Clasificador por Objeto del Gasto de 2010 se utilizó también en 2011 y el correspondiente al año 2012 fue utilizado también durante 2013.